

**AÑO TRES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2012- 2015 ACTA NUMERO 3, SESION III ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.**

- - Siendo las 11 once horas con 30 treinta minutos, del día **MARTES 18 DEL MES DE NOVIEMBRE** DEL 2014, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el número 1 uno de la calle independencia de la cabecera municipal de Juanacatlán, Jalisco, en la sala de cabildo y atendiendo a la convocatoria expedida y entregada el día 16 dieciséis del mes de Noviembre del 2014 dos mil catorce, por el presidente municipal de este H. Ayuntamiento **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORREZ**, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, de la ley de gobierno y de la administración pública municipal del estado de Jalisco, en sus artículos 30, 31, 32, 33, 34, y 35, así como lo dispuesto en los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 16, y 18 del reglamento orgánico del gobierno municipal. **Doy lectura al orden del día.**

**I.- -** Lista de asistencia, y verificación de quórum e instalación de la sesión.

Nota: receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

**II.- -** Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

**III.- -** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para que se otorgue un terreno en comodato para el fraccionamiento Villas Andalucía para la construcción de la parroquia que encabeza el señor cura EFREN MASCORRO DELGADO, MISMO QUE (SE ADJUNTA PLANO DEL PROYECTO Y OFICIOS DE PETICION).

**IV.- -** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles los nombres para las calles ubicadas en la parcela No. 396 z2/2 inscrito en la oficina de catastro municipal **F13D76C0072A12** a nombre del ciudadano Ambrosio García Torres ya que se proponen los siguientes nombres:

**ZARA TORRES, SAN GERONIMO Y FLORENTINO GARCIA**, estas calles se ubican a un costado del panteón municipal nuevo, (Rufino Zaragoza) ya que se están solicitando el nombre para su escrituración y registro de la oficina de catastro puesto que su servidor AMBROSIO GARCIA TORRES, las está donando. ( se adjunta oficio).

**V.- -** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, la solicitud de condonación del área de donación del predio denominado la cítola cuyo número de cuenta es: R001234 terreno que ha tenido una modificación significativa en la rectificación y superficie ya que inicialmente contaba con 20,896 metros. Cuadrados y con la ratificación quedo en 17,297.81 metros. Cuadrados menos 2,695.29 destinado a calles y a vialidad, restando la superficie de 14,602.52 metros. Cuadrados, ya que es una petición del **C. J.SALVADOR BELTRAN VELEZ**, y ya que en voluntad de la **SEÑORA MARIA TRINIDAD VELEZ DE BELTRAN**, actual dueña su decisión es dejarla para herencia a sus hijos, el cual se señalan las calles en donación en el siguiente plano. (se adjuntan documentos).

**VI.- - -** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles de manera conjunta de todos los vecinos el nombre de **RIGOBERTO DE LA TORRE o CALLE DEL VARAL CHICO**, a la brecha que parte del camino que conduce al saucillo al potrero denominado al varal, hasta la parcela de la propiedad de **VICTORIANO CORONA**, hace esquina con macro libramiento, (adjuntamos oficio expedido por el ejido Juanacatlán).

**VII.--- ASUNTOS VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA SESION**

**I.--- Iniciando con desahogo del primer punto del orden del día.**

Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión, nota:

Receso 10 diez minutos para el registro de asuntos varios.

**PRESIDENTE**

JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES – (PRESENTE)

**SINDICO**

LIC. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS- (PRESENTE)

**REGIDORES**

C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES – (PRESENTE)

C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO- (PRESENTE)

C. RIGOBERTO ALVAREZBARRAGAN- (PRESENTE)

C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO- (PRESENTE)

C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO- (PRESENTE)

C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ- (PRESENTE)

C. ADRIANVENEGAS BERMUDEZ- (PRESENTE)

C. CARLOS FRANCO TAPIA- (PRESENTE)

C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA- (PRESENTE)

- -Por lo que se declara que existe quórum legal para todos los acuerdos tomados en la presente sesión surtan efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. regidores así como el Presidente Municipal.-----

**II.- -Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.** Con el uso de la voz del C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES, quien este por la afirmativa de que el punto número dos del orden del día sea aprobado lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se voto por UNANIMIDAD.

**III. - -Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día,** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. ayuntamiento, para que se otorgue un terreno en comodato para el fraccionamiento Villas Andalucía para la construcción de la parroquia que encabeza el señor cura **EFREN MASCORRO DELGADO**, y el Arzobispado de la ciudad de Guadalajara, mismo que se adjunta plano del proyecto y oficios de petición. Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** se expresa, alguien tiene un comentario al respecto con el uso de la voz del C. regidor **ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ** se expresa, yo pienso que es algo que no se negar porque es parte de la cultura de un pueblo y en este caso es para la gente de nuestro pueblo. Con el uso de la voz del **C. GERARDO OROZCO ALVAREZ** se expresa, y por cuanto seria el tiempo del comodato responde el **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** se expresa, pues lo más común es por noventa y nueve años, pide el uso de la voz el **C. GERARDO OROZCO ALVAREZ** se expresa, pienso que tenemos que ver detenidamente el tema para hacer las cosas bien porque viene dirigido del Arzobispado de Guadalajara, uso de la voz del **C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ** se expresa, yo veo que está bien claro y no hay porque detener la aprobación, contesta el **C. REGIDOR RIGOBERTO ALVAREZ**, yo creo que no existe ningún inconveniente en dar el comodato ya que es un beneficio para la gente. Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** se expresa, quien este por la afirmativa de que el comodato al arzobispado de Guadalajara, por 99 noventa y nueve años lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.

**IV.-Continuando con el desahogo del cuarto punto del día,** Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles los nombres para las calles ubicadas en la parcela No. 396 z2 p1/2 inscrito en la oficina de catastro municipal F13D76C0072A12 a nombre del **C. AMBROCIO GARCIA TORRES**, ya que se proponen los siguientes nombres:

**ZARA TORRES, SAN GERONIMO Y FLORENTINO GARCIA**, estas calles se ubican a un costado del panteón municipal nuevo (RUFINO ZARAGOZA) ya que se están solicitando el nombre para su escrituración y registro de la oficina de catastro puesto que su servidor **AMBROCIO GARCIA TORRES**, las está donando. (se adjunta oficio).

Con el uso de la voz del **C. GERARDO OROZCO ALVAREZ** se expresa, yo creo que este punto señores se debe de mandar para su análisis, a comisión para estudiar bien los nombres. Con el uso de la voz del **C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ** comenta, doy la razón del regidor **GERARDO**, tenemos que analizar bien los nombres por la razón de que si los nombres son de personas destacadas o porque motivo es que se quiere poner los nombres de tales y cuales personas.

Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** se expresa, si quiero decir algo la gente cree que le hacen un favor al municipio diciendo que donan los terrenos de las calles cuando es una obligación de la persona que fracciona. Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, quien este por la afirmativa de que el punto número cuatro del orden del día sea turnado a la comisión de **REGLAMENTOS Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES**, lo manifiesten con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.

**V.- -Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día**, Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, la solicitud de condonación del área de donación del predio denominado **LA CITOLA** cuyo número de cuenta es: R001234 terreno que ha tenido una modificación significativa en la rectificación y superficie ya que inicialmente contaba con 20,896 Mtrs. 2 cuadrados con la ratificación quedo en 17,297.81 m<sup>2</sup> menos 2,695.29 m<sup>2</sup> destinado a la calle y a vialidad, restando la superficie de 14,602.52 m<sup>2</sup>, ya que es una petición del **C. SALVADOR BELTRAN VELEZ**, y ya que en voluntad de la **SEÑORA MARIA TRINIDAD VELEZ DE BELTRAN**, actual dueña su decisión es dejarla para herencia a sus hijos, el cual se señalan las calles en donación en el siguiente plano. (Se adjuntan documentos). Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** se expresa, señores y señoras regidores esta es una petición del Profesor **SALVADOR BELTRAN VELEZ**, ya que con la rectificación de las medidas les quedo muy reducido su terreno y además cumplen con todos los requisitos y las calles bien trazadas y amplias. Con el uso de la voz del **C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ** se expresa, yo si quisiera decir que ojala toda la gente cumpliera con las cosas como lo están haciendo ellos nos ahorrarían mucho trabajo y desgaste en tramites aquí en el ayuntamiento. Con el uso de la voz del **C. REGIDOR CARLOS FRANCO** se expresa, lo que corresponde a mi fracción partidista no existe ningún problema por nosotros si queda aceptada la aprobación. Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES** pregunta, quien este por la afirmativa de que el punto número V quinto del orden del día sea aprobado sírvase manifestarlo con su voto económico levantando la mano, después de analizado y discutido el punto se aprobó por votación **UNANIME**.

**VI.-Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día**, Propuesta y en su caso aprobación por el pleno del H. Ayuntamiento, para solicitarles de manera conjunta de todos los vecinos el nombre de **RIGOBERTO DE LA TORRE O CALLE DEL VARAL CHICO**, a la brecha que parte del camino que conduce al saucillo al potrero denominado el varal, hasta la parcela de la propiedad de **VICTORIANO CORONA**, hace esquina con macro libramiento, (adjuntamos oficio expedido por el ejido de Juanacatlán). Con el uso de la voz del **C. REGIDOR GERARDO OROZCO**, este tema ya lo habíamos visto y le solicitamos certificación del ejido y como ven ya presento escrito tenemos que desahogar en comisión, con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, si quisiera pedir de favor que los puntos turnados a comisión si las desahoguen en tiempo y forma para no dar paso al burocratismo darle tramite inmediato, y los que estén por la afirmativa que el punto número VI sexto del orden del día se turne a la **COMISION DE REGLAMENTOS Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES**, lo manifieste con su voto económico levantando la mano y paso seguido se aprobó por **UNANIMIDAD**.

## VII.-ASUNTOS VARIOS.

**I PRIMER PUNTO ASUNTOS VARIOS.-** Este punto es de carácter informativo referente al NEXTEL, estoy llegando a un acuerdo de pago ya que el dinero esta o debe de estar en tesorería tenemos que revisar con la tesorera el número de expediente es NC30GN CUENTA, 6,210295.10 SALDO TOTAL 230,896.00 SE informa que si paga el día 12 de noviembre del presente año tiene derecho a pagar: 69,269.00 pesos m/n y se turna a la **COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL** .con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, quien este por la afirmativa de que el punto primero de asuntos varios se turne a la comisión antes mencionada para su revisión, lo manifieste levantando la mano después de analizado el punto se voto por **UNANIMIDAD**.

**II SEGUNDO PUNTO ASUNTOS VARIOS.-** este punto es presentado por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, leo el siguiente escrito:

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO

PRESENTE.

La Encargada de Hacienda Pública Municipal, somete a la consideración de esta H. asamblea, el presente proyecto de **EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO MODULO "B" EDIFICIO DE LA PREPARATORIA**, que resuelve ejercer recursos del **FISM** Y modificar el presupuesto de egresos 2014 dos mil catorce.

Derivado de lo anterior, se expresa el siguiente acuerdo

### **ACUERDO**

UNICO.-que por diversos factores incluido el ahorro presupuestal, se cuenta con un recurso no ejercido en el año 2013 proveniente de ramo **33 FISM**.

Por lo anterior se **APRUEBA** ejercer la cantidad de **\$ 276,678.00** doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 m/n. recursos provenientes del ramo 33 FISM en el proyecto productivo denominado

En el mismo sentido se aprueba la modulación presupuestal del ejercicio 2014 por el monto antes descrito sin existir afectaciones a partidas por tratarse de un recurso no ejercido en 2013 y trasladado a 2014 para su ejecución.

Juanacatlán, Jalisco, a 18 de noviembre del 2014

**PRESIDENTE**

Con el uso de la voz del **C.JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, quien este por la afirmativa de que el punto número II de asuntos varios sea aprobado, lo manifieste con su voto económico levantando la mano, y después de analizado el punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.

**III TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS.-** es un escrito leído por el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**

REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO.

PRESENTE.

Por medio del presente documento les mando un afectuoso saludo, y aprovecho este medio para solicitarles de su apoyo y que a continuación les manifiesto.

El suscrito en compañía de familiares y amigos somos propietarios de diversos bien inmueble que se ubica por la calle Progreso sin número en la localidad de la playa, dichos inmuebles eran propiedad de mi padre de nombre **J. JESUS LARA QUIÑONES**, predios los cuales fueron sub e me divididos y adquiridos por diversas personas y que en la actualidad existe una vecindad, en dicha vecindad contamos con una servidumbre de paso de la cual las únicas personas a las que tienen acceso somos los colonos que integramos la vecindad, es el hecho de que mi padre JESUS LARA, en el año de 1997 dono una superficie aproximada de 74 metros cuadrados, y que en por costumbre es parte de la entrada de la vecindad y servidumbre de paso, y que detenta el Ayuntamiento, y que se encuentra bajo número de cuenta catastral 1326.

Es por ello que me presento ante esta representación, a solicitarles que dicha porción de predio sea restituido a nombre de mi padre, **J. JESUS LARA QUIÑONEZ**, bajo la misma cuenta catastral y con ello se comience a pagar al corriente los impuestos prediales que se encuentran atrasados y se ponga al corriente dicha cuenta, ya que como lo comente anteriormente como esta en propiedad del Ayuntamiento no se paga impuesto predial, y como el resultado de ello nos beneficiara dándonos una certeza legal para en caso de problemas futuros, y el Ayuntamiento reciba año con año el impuesto correspondiente a dicho inmueble.

Sin más por el momento me despido de ustedes en espera de contar con su aprobación quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, anexo copias de croquis de la vecindad e historial catastral de la servidumbre de paso.

ATTE

SR. JESUS LARA RODRIGUEZ

JUANACATLAN, JALISCO A 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014

Con el uso de la voz del **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, mi sugerencia es que se turne a la comisión de **PATRIMONIO Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES**. Quien este por la afirmativa de que el punto número tres de asuntos varios sea turnado a la comisión antes mencionadas lo manifieste con su voto económico levantando la mano, analizado el punto se voto por **UNANIMIDAD**.

**IV CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS.-** propuesta que hace el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**

Aprobación para que se autorice al **PRESIDENTE Y /O AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO** para la firma del contrato e instalación del STG (sistema de información geográfica) para la mejora regulatoria. Con el uso de la voz del **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien este por la afirmativa de que el punto IV cuarto de asuntos varios sea probado lo manifieste con su voto económico levantando la mano, después de analizado este punto se aprobó por **UNANIMIDAD**.

#### **CLAUSURA DE LA SESION**

- - Con el uso de la voz el presidente municipal **C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**, declara agotados los puntos del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar siendo las 12 doce horas con cero minutos del día Martes 18 del mes de Noviembre del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada esta III tercera sesión ordinaria.-----

---

**C. JOSE PASTOR MARTINEZ TORRES**

---

**C. CINTHIA MARISOL CHAVEZ DUEÑAS**

---

**C. RIGOBERTO VELAZQUEZ CERVANTES**

---

**C. MA. GUADALUPE BRISEÑO BRISEÑO**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA NÚMERO 3 TRES III TERCERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO. DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

---

**C. RIGOBERTO ALVAREZ BARRAGAN**

---

**C. SANDRA ELIZABETH GAMEZ ZERMEÑO**

---

**C. LUIS RAFAEL MORENO SORIANO**

---

**C. GERARDO DANIEL OROZCO ALVAREZ**

---

**C. ADRIAN VENEGAS BERMUDEZ**

---

**C. CARLOS FRANCO TAPIA**

---

**C. DANTE JESUS NUÑEZ VACA**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A EL ACTA NÚMERO 3 TRES III TERCERA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO. DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

- - -El que suscribe **C. LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**, Secretario general del H. Ayuntamiento constitucional de Juanacatlán, estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por los numerales 63, de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, del estado de Jalisco certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento número 3 tercera Ordinaria de fecha 18 de noviembre del 2014 dos mil catorce, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**, así como **los C. REGIDORES** que en ella intervienen.- - - - -

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ARTURO MORALES GRACIANO**

**SECRETARIO GENERAL**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---